MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 1591 /

AUTORIZA PROCESO LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 27 JUN 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley Nº 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio Nº 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo Dispuesto en la Ley N° 1980 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo N°1140 de fecha 23-06-2023 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorice proceso de Licitación a través del Portal Mercado Público, para la Contratación de Suministro de Transporte para Actividades Culturales. Adjunta Bases Administrativas y Técnicas, anexos.

El Decreto Alcaldicio Nº 3070 de fecha 25.01.2023 que aprueba Presupuesto Municipal año 2023.

DECRETO :

AUTORIZASE iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público, para Contratación de Suministro de Transporte para Actividades Culturales.

APRUEBASE Bases Administrativas y Técnicas, anexos.

DESIGNASE Comisión Evaluadora de Ofertas la que estará integrada por Sra. Leyla González Espinoza, encargada de Programa Infancias, Sra. Thannia Ulloa Sánchez, Directora de Desarrollo Comunitario, y Srta. Cyntia López Ríos, Encargada de Cultura o quienes la subroguen.

IMPUTESE el gasto a la cuenta 215.22.09.003 Arriendo de Vehículos, Programas Culturales, Concurso de Cueca, Fomento al Folclor Comunal, Otros Eventos Culturales, Talleres Culturales y Ciclo de Cine, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MAJELA ZAMORA SILVA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/JOS/TUS/CLR
DISTRIBUCION :
Secretaría Municipal (1)
Mercado Público (1)
Archivo.-

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA